A los Alcances de la Nueva Constitución se Refirió la Señora de Perón

REBELASE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE BONN

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR — Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA — Concesión 1769

Año XXII. Nº 7966. Santa Fe, viernes 25 de marzo de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 113.714 (8 Pág.) Precio: $ 0.20

Vigila el Sr. Truman los acontecimientos

WASHINGTON, 24 (ANS). — El presidente Truman suspendió hoy todos los compromisos que tenía fuera de la capital a fin de mantenerse en estrecho contacto con el Congreso y seguir de cerca los acontecimientos mundiales.

Truman anunció la suspensión de varios viajes que tenía proyectados fuera de Wáshington.

Tratando de restar importancia a su decisión, Truman dijo en su conferencia de prensa que ha recibido un número extraordinario de peticiones de miembros del Congreso para que hable sobre la legislación que se halla pendiente. Añadió que su mesa de trabajo está llena de asuntos por despachar desde que regresó de sus vacaciones en Florida.

Truman asistirá a la firma de la alianza del norte del Atlántico señalada para celebrarse el 4 de abril en Wáshington.

Probarán a la UN.

CON UN CASO RARO

NUEVA YORK, 24 (ANS). — Una desavenencia conyugal podría someter a las Naciones Unidas a una difícil prueba para que no se digan de ellas "en casa de herrero cuchillo de palo".

La señora Nyok Zoe Dong Tsiang, esposa del jefe de la delegación china a las Naciones Unidas, doctor Tingfu F. Tsiang, con quien tiene cuatro hijos, solicitó hoy a la comisión de derechos humanos de las Naciones Unidas que la ayude a resolver su conflicto matrimonial.

La atribulada esposa dijo que Tsiang obtuvo por correo el divorcio en México y cuando ella quiso contrademandarlo, Tsiang se escudó en la inmunidad diplomática. Añadió la señora que la Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos rechazó su juicio de separación por considerar que Tsiang está protegido por dicha inmunidad.

Después de manifestar que Tsiang la ha abandonado con sus hijos, la señora Nyok Zoe Dong expresó que la efectividad de las Naciones Unidas no debe reducirse a "dar refugio a hombres que eluden sus responsabilidades jurídicas y morales", y luego pregunta si las Naciones Unidas no pueden ocuparse de un caso como este "quizá impida el éxito de la organización".

La señora admitió que ignoraba cómo la comisión de derechos humanos puede ayudarla, pues desea invalidar el divorcio mexicano, y terminó diciendo: "Si las Naciones Unidas no sirven mientras están atareadas levantando los altos faros de la humanidad y la justicia para alumbrar el mundo, sus mismos cimientos se hundirán si dejase que la base de la sociedad humana entera: la familia, se debilite y se desplome".

Alcanzará altas cifras la producción azucarera

NUEVA YORK, 24 (ANS).— La firma Luis Mendoz y Compañía informa que de acuerdo con un estudio realizado recientemente por señalados peritos azucareros cubanos, la zafra del corriente año en la república del Caribe producirá alrededor de cinco millones novecientas treinta mil toneladas cortas de azúcar crudo, cerca de ciento setenta mil toneladas menos que los seis millones cien mil toneladas cortas calculadas en pasado noviembre por el mismo grupo de expertos.

La zafra cubana de 1948 estableció una nueva marca con una producción de seis millones seiscientas setenta y cinco mil toneladas cortas.

Entretanto, el instituto del azúcar de Cuba reveló que hasta el 15 del corriente mes, la producción azucarera cubana ascendía a dos millones cuatrocientos veintiún mil ochocientas ochenta y siete toneladas métricas de azúcar crudo equivalentes, aproximadamente, a dos millones setecientas treinta y cinco mil toneladas cortas.

Las Recomendaciones Aliadas ha Rechazado

PREOCUPACION EN LOS PAISES OCUPANTES

FRANCFORT, 24 (ANS). — Las tres potencias occidentales de ocupación en Alemania se ven amenazadas por una rebelión por los miembros de la asamblea constituyente de Bonn, que redactaron la Constitución para el estado alemán occidental, a la vez que existen indicios de que Rusia posiblemente se prepare para exigir una delimitación de posiciones en cuanto al estado occidental de Alemania.

La asamblea de Bonn ha rechazado categóricamente las recomendaciones de los gobernadores militares occidentales de revisar su anteproyecto de Constitución. Once ministros presidentes de la trizonia después de una conferencia de nueve horas celebrada en Koenigstein, cerca de Francfort, apoyaron la decisión de la asamblea constituyente.

ANUNCIO SOVIETICO EN BERLIN

BERLIN, 24 (ANS).— Las autoridades soviéticas en Alemania anuncian hoy por medio de su órgano oficial que no tomarán medidas de represalia a raíz de haberse prohibido la circulación de la moneda respaldada por los rusos en los sectores occidentales de Berlín.

El "Taegliche Rundschau" dice que "las autoridades soviéticas de ocupación no consideran a los habitantes del oeste de Berlín como extranjeros y por lo tanto, no se tomarán medidas de represalias. El diario también insiste en que las autoridades soviéticas siguen considerando a toda Berlín como la capital de Alemania y sin divisiones.

LA FIRMA DEL PACTO DEL ATLANTICO

BRUSELAS, 24 (ANS). — El primer ministro belga Paul Henri Spaak partió en auto hacia París en la primera etapa de su viaje a Wáshington para firmar el pacto del Atlántico.

Spaak pasará la noche en la embajada belga de París y continuará viaje en auto hacia Cherburgo el viernes por la mañana. El mismo día por la noche se embarcará en el trasatlántico "Queen Mary" en viaje a Estados Unidos.

REPERCUSION EN ESPAÑA

LISBOA, 24 (ANS). — Nicolás Franco, embajador de España en Portugal, partió hoy hacia Madrid para informar a su gobierno sobre el proyecto portugués de adhesión al pacto del Atlántico norte.

Se dice que el embajador fué a pedir instrucciones sobre el proceder de España en caso de que Portugal se adhiera al pacto en vista de que este país tiene firmada con España una alianza de defensa que, al parecer, quedaría anulada si Portugal se adhiere al tratado defensivo del Atlántico y España no.

COMENTARIOS RUSOS

MOSCU, 24 (ANS).— Los diarios "Izvestia" y "Pravda" dedican gran parte de sus ediciones a dos temas principales: la protesta de los partidos comunistas contra el pacto del Atlántico norte y el congreso de paz que se realizará próximamente en París y N. York.

Los mencionados diarios publican largos despachos con la protesta de los partidos comunistas de Noruega, España, Filipinas y Suecia. Dichas declaraciones expresan que "puesto que la adhesión al pacto significa la renuncia a la propia soberanía y la aceptación de la política belicista anglo-norteamericana, los trabajadores deben luchar contra el pacto". Expresan dichos diarios que el mariscal Montgomery, comandante en jefe de la Europa occidental, partirá dentro de poco hacia Wáshington para mantener conferencias secretas con el general Eisenhower.

El "Izvestia" se refiere a la participación de las organizaciones de trabajadores en el congreso de la paz que se celebrará en París. Asimismo se ocupa de la negativa a visar los pasaportes de los delegados de Francia e Italia al congreso por la paz que se iniciará el viernes en Nueva York, al que asisten representantes soviéticos.

Fué registrado un temblor de tierra

PASADENA, California, 24 (A.N.S.). — Un temblor de tierra de «intensidad moderada» fué registrado hoy en el sismógrafo del Instituto de Tecnología de California. Se cree que ocurrió a unos mil kilómetros de distancia en dirección aún indeterminada.

Financiarán compras en países americanos

WASHINGTON, 24 (ANS). — La E.C.A. (administración de cooperación económica) anunció hoy la concesión de nuevos créditos y la modificación de otras asignaciones hechas anteriormente a distintos países acogidos al plan de auxilio norteamericano.

La zona de ocupación anglo norteamericana en Alemania podrá adquirir madera y derivados en Hispanoamérica por valor de ciento siete mil dólares.

Irlanda dispondrá de un crédito de diez mil dólares para la adquisición de tabaco en el mercado hispanoamericano.

Italia podrá comprar novecientos cinco mil dólares de cobre y productos cobrizos en hispanoamérica. Este mismo crédito había sido acordado anteriormente con la condición de que la compra fuera hecha en el Canadá y Terranova.

El crédito que anteriormente había recibido Inglaterra para la adquisición de pieles y cueros en los países hispanoamericanos fué recortado en quinientos setenta mil dólares.

Un grave disturbio produjose en Bolivia

LA PAZ, 24 (ANS). — El cierto estado de agitación que reina en la zona minera de Catavi Llallagua, culminó ayer cuando elementos exaltados de los dos sindicatos obreros que domina el senador Lechín atacaron en Catavi al enviado especial de «El Diario», Miguel Quisbert.

El estado de agitación data de enero pasado en que los dos sindicatos que domina Lechín pidieron aumento de jornales y otras cosas. Al mismo tiempo, el sindicato independiente exigió la elevación de los salarios. Lechín quiso atraerse al sindicato independiente, lo que originó serias fricciones en Catavi entre lechinistas y antilechinistas. Miembros exaltados del sindicato lechinista atacaron y destruyeron la radio Sucre en Catavi. La policía detuvo a los autores del hecho y el gobierno tomó medidas para impedir su repetición. También prohibió a Lechín y a su lugarteniente, diputado Mario Torres, entrar en la zona minera.

Ahora los diarios condenan enérgicamente el ataque a la radio Sucre y el atentado contra Quisbert. La asociación de periodistas dió a publicidad una protesta vehemente contra ese atentado.

Presentará credenciales un embajador venezolano

CIUDAD MEXICO, 24 (ANS). — El nuevo embajador de Venezuela en México, doctor Manuel Antonio Pulido, presentará copia de sus cartas credenciales al subsecretario de Relaciones Exteriores, Manuel Tello, con motivo de la ausencia de esta capital del presidente Miguel Alemán, quien se halla de jira por el interior de la república.

El primer magistrado, acompañado de una comitiva de altos funcionarios del gobierno, está inspeccionando las gigantescas obras de irrigación del río Tepalcatepec, las cuales, una vez terminadas, beneficiarán a unas doscientas mil hectáreas de tierra comprendidas en los estados de Michoacan, Jalisco y Guerrero.

Alianza Extraoficial Habrá en Francia

PARIS, 24 (ANS). — El general Charles De Gaulle y los líderes de los partidos oficialistas de la coalición han establecido una alianza extraoficial para impedir a los comunistas ganar bancas en las importantes elecciones complementarias que se celebrarán el domingo próximo.

Estas elecciones complementarias para las asambleas departamentales serán decididas sobre la base de pluralidad en lugar de por mayoría absoluta como las elecciones del domingo pasado.

Los líderes políticos que apoyan al gobierno, que obtuvo el 51 por ciento de los votos populares el domingo pasado, acordaron actuar como bloque único en vez de partidos separados.

Según este plan, en algunos casos no se opondrán a un candidato degaullista con buenas posibilidades de éxito a fin de asegurar la derrota del candidato comunista. Por su parte, el partido degaullista hará lo propio. En los cantones donde el candidato comunista no tenga posibilidades de éxito, los degaullistas competirán con los oficialistas por la banca en juego. Pero en los cantones donde los comunistas se hallan fuertes, tales como los centros industriales de Lyon y Marsella, el candidato apoyado por los oficialistas y degaullistas intentará derrotar al candidato comunista.

No se ha establecido ninguna alianza oficial entre degaullistas y oficialistas, pero los líderes de ambos bandos han impartido instrucciones a sus respectivos jefes cantonales a fin de que observen el acuerdo.

El domingo pasado los comunistas obtuvieron 23, 54 por ciento del voto popular, pero solo obtuvieron 17 de las 723 bancas en los consejos departamentales.

Los partidos oficialistas obtuvieron 536 bancas, pero el partido degaullista se reveló como el partido individual más fuerte.

Miembros del Episcopado Juraron

Presidió la Ceremonia el Primer Mandatario

TAMBIEN HUBO UN ACTO EN LA SUPREMA CORTE

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Minutos antes de las 12 se cumplió en el salón blanco de la Casa Rosada la anunciada ceremonia del juramento a la nueva Constitución Nacional por parte de los componentes del episcopado argentino.

Se encontraban presentes en ese momento, además del primer mandatario de la República, general Perón, ante quien los altos prelados formularon su juramento, la mayor parte de los ministros del P. E., el jefe de la Casa Militar de la Presidencia, el director de Culto de la Cancillería y otras altas autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Una vez que el escribano mayor del gobierno hubo dado lectura al acta correspondiente, comenzó la ceremonia del juramento propiamente dicha, siendo el primero en hacerlo el arzobispo de Buenos Aires y cardenal primado de la República, monseñor Santiago Luis Copello, quien, ante el general Perón, prometió fidelidad a la nueva carta fundamental en los siguientes términos:

"Juro por Dios y los Santos Evangelios que seré fiel a la Constitución de la Nación Argentina, observándola y haciéndola observar en cuanto de mí dependa y dejando a salvo las leyes de Dios y de su Iglesia.

"Si así no lo hiciera, Dios y la Patria me lo demanden".

Seguidamente correspondió jurar al arzobispo de Rosario, Cardenal Antonio Caggiano y a continuación lo hicieron los demás prelados.

ACTO EN LA SUPREMA CORTE

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Hoy, en una ceremonia que contó con la presencia de altas autoridades, prestó juramento el nuevo presidente de la Corte Suprema de Justicia, doctor Felipe S. Pérez.

El acto se realizó en el salón de audiencias del palacio de Justicia, con asistencia de todos los ministros del alto Tribunal, el procurador general de la Nación, camaristas y jueces de los distintos fueros. Tomó el juramento de ley al doctor Pérez el Dr. Longhi, en su carácter de ministro decano. Posteriormente juraron la nueva Constitución ante el titular de la Corte los secretarios y prosecretarios, empleados y obreros.

En el Ministerio de Justicia juraron la nueva Constitución el subsecretario, directores generales y altos funcionarios del referido departamento de Estado.

El mismo requisito fué cumplido en el Instituto Nacional de Previsión Social, así como en la Intendencia, donde juraron los directores de los Hospitales. El personal superior de la Lotería Nacional de Beneficencia dió cumplimiento a la disposición, y mañana a las 12 hará lo mismo el del Ministerio de Agricultura de la Nación, ante su titular, ingeniero Emery, que ha regresado de su viaje.

EN EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES

Aproximadamente a mediodía, en el hall central del palacio de Correos y Telecomunicaciones, el titular del respectivo departamento de Estado, señor Nicolini, tomó juramento de fidelidad a la Constitución Nacional al subsecretario de ese Ministerio, a los directores generales de Correos y Telecomunicaciones y de Teléfonos del Estado, así como a otros altos funcionarios.

En la misma oportunidad el ministro requirió el juramento correspondiente al resto del personal.

SOLUCIONARAN DOS CONFLICTOS

BUENOS AIRES, 24 (ANS).— Poco después de las 22 levantó su sesión de la fecha el Consejo Económico Nacional.

El organismo consideró problemas vinculados a la industria azucarera, con representantes de los ingenios y el gobernador de Tucumán, mayor Domínguez.

No se dió a conocer información oficial al respecto, habiendo trascendido no obstante que las gestiones tendientes a solucionar el problema estaban muy adelantadas, esperándose se arribará a una solución en la sesión de mañana.

Por su parte, representantes de la FOTIA, que hoy viajaron a Tucumán, declararon que en el término de 24 horas quedarían reanudadas todas las tareas en aquella Provincia.

También deberá realizarse mañana la firma de un convenio de mejoras para el gremio de la Carne. A tal efecto hubo una reunión en el Ministerio de Trabajo y Previsión, con la presencia de la mesa directiva de la Federación Gremial de la Industria de la Carne, Derivados y Afines. Se sabe que en la misma hubo completo acuerdo, quedando aún de resolver algunos detalles, que serán tratados en una reunión a efectuarse mañana por la tarde.

DESTACADOS PENSADORES ARRIBARON

BS. AIRES, 24 (ANS).— Eminentes figuras del pensamiento italiano, francés y español arribaron hoy por vía aérea, para participar del primer congreso de Filosofía a reunirse en la Universidad de Cuyo.

Los catedráticos fueron recibidos por el ministro de Educación.

AGASAJAN A GOBERNADORES DE TERRITORIOS

BS. AIRES, 24 (ANS).— Tuvo lugar esta noche la comida que el titular del Ministerio del Interior ofreció a los gobernadores de territorios nacionales.

El acto se realizó en una dependencia de dicho Departamento.

CONTINUA EL TORNEO INTERNACIONAL DE AJEDREZ

MAR DEL PLATA, 24 (ANS).— Continuó esta tarde la disputa del Torneo Internacional de Ajedrez, habiendo logrado el pequeño jugador español Arturo Pomar, su primer victoria al imponerse al uruguayo Roux Cabral.

Los demás resultados fueron los siguientes:

Miskasen 1/2, Rosetto 1/2.
Bolbochán 1/2, Cruz 1/2.

Fueron suspendidas, las siguientes partidas:

Corte-Flores; Martín-Bonke; Maderne-Guimard; Inckis-Czerniak, Lasker-Michel y Iliesco-Letellier.

INCORPORAN AL CONSEJO SUPERIOR AL SR. GIAVARINI

BS. AIRES, 24 (ANS).— El Consejo Superior del Partido Peronista resolvió incorporar al senador electo por Santa Fe, señor Alejandro Giavarini, como vocal del organismo. Substituirá en ese cargo el senador Demetrio Figueiras.

PRORROGAN UN PLAZO

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Ha sido prorrogado hasta el 23 de setiembre próximo el plazo para el empadronamiento femenino.

El Ministerio de Ejército recuerda a las ciudadanas que deben activar las gestiones para la obtención de sus documentos.

Presenta sus Credenciales

En el salón blanco de la Presidencia, presentó sus cartas credenciales el ministro plenipotenciario de Portugal, Dr. José Do Sarmento Xara Brasil Rodriguez

Será Celebrada Hoy la recuperación Bancaria

JALON EN LA SOBERANIA ECONOMICA NACIONAL

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — El país celebrará mañana el tercer aniversario de una de las más trascendentales medidas de los últimos 50 años: la nacionalización del Banco Central de la República.

Este hecho significó para el Estado la iniciación del reordenamiento bancario, tendiente a recuperar para el país la orientación financiera de la Nación.

Para celebrar dignamente el acontecimiento, ha sido declarado el de mañana día feriado bancario. En consecuencia los jubilados y pensionistas ferroviarios de todo el país no podrán cobrar en esa fecha, y lo harán, en cambio, el 28.

VIAJARA EL TENIENTE CORONEL CASTRO

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Mañana iniciará una jira de estudio el titular de Transporte, teniente coronel Castro. Partirá a las 20.15, en compañía del subsecretario y de otros altos funcionarios del Departamento a su cargo.

El teniente coronel Castro apreciará la forma en que se desarrollan los servicios ferroviarios en la zona cuyana y asistirá a diversas asambleas y actos a realizarse.

DESIGNACION EN LA CANCILLERIA

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Ha sido creada en la Cancillería la subsecretaría de Culto, la que tendrá a su cargo la creación de obispados y cuanto se refiere a cuestiones eclesiásticas. Fué designado titular el señor Arturo Mañé.

FUE PROVISTO UN CARGO

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Fué provisto el cargo de director general de la Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación, designándose para esas funciones al señor Agustín Valdés.

LOS EXAMENES UNIVERSITARIOS DE JULIO

BUENOS AIRES, 24 (ANS.— Con el objeto de desvirtuar equívocos que podrían surgir con motivo de la resolución adoptada por el Consejo Nacional Universitario con respecto a los exámenes de Julio, el ministro de Educación deja expresa constancia de lo siguiente:

1o.) Han sido suprimidas las vacaciones de Julio, al dejar establecido los rectores por decisión unánime que los cursos no serán interrumpidos.

2o.) No se ha modificado el régimen actual de exámenes de Julio, cuya permanencia y supresión es el resorte privativo del decano de cada Facultad, según lo establecido por la ley universitaria.

En consecuencia, no se ha considerado siquiera la posibilidad de suprimir los exámenes de Julio, sino por el contrario, sólo se ha dispuesto no interrumpir las clases durante el mes de Julio.

NOMBRAN DIRECTOR DE UN AERODROMO

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Ha sido designado director general del Aeropuerto de Ezeiza el comodoro Alfredo Aquino.

Ofreció un Acto

A CONVENCIONALES

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Como se había anunciado, poco después de mediodía se sirvió en la residencia presidencial de Olivos un almuerzo criollo ofrecido por la señora María Eva Duarte de Perón a los convencionales constituyentes del partido mayoritario, asistiendo el general Perón, así como el coronel Mercante.

Al término de la comida, que alcanzó destacados relieves, la señora de Perón pronunció un breve discurso elogiando la labor cumplida por los convencionales. Dijo la señora esposa del primer mandatario:

"Nada me es más grato que hablaros hoy, que estáis por partir a vuestras provincias queridas llevando la inmensa satisfacción de haber cumplido y servido a los altos intereses de la Patria. Estaba segura, como el general Perón y el pueblo de la Nación, que haríais honor a vuestro mandato [illegible] esa seguridad, que fué convertida en realidad a través de las jornadas memorables de la Convención, son bastante honor para los argentinos, y en nombre de ellos, a simple título de mi humilde codición de mujer, os digo: señores convencionales, muchas gracias".

"Es indudable que en la lejana proyección de los tiempos, la Constitución que cristaliza los anhelos de la Patria y que se une con sus afanes y cumplió con la esperanza de los humildes, tal como lo prometiera nuestro líder, merecerá la gratitud de las generaciones presentes y futuras. Puedo decirles que en la atmósfera solemne de la convención vibraba la emoción de la patria entera: yo sentí en ella la presencia de los descamisados, de esa inmensa fuerza que tantas veces se agitó jubilosa alrededor de su líder y de mí misma, y cuya mano generosa tantas veces estrechamos. En ellos pensé cuando se produjo el histórico juramento que les devolvía sus derechos, y los amparaba de aquí en adelante en sus anhelos de justicia y bienestar. Es así como todos mis descamisados, estuvieron conmigo en esa hora: conmigo hablaron en ese minuto breve pero trascendental para el destino de todos. En ellos descamisados vibraba la gratitud y su gran lealtad.

"Su aplauso para lo poco que hice por ellos, comprometen a su vez mi lealtad y mi gratitud. [illegible] merecen como nadie. Este es el momento de decirlo bien alto cuando se ha puesto en sus manos lo que en la lucha pidieron a Perón: el instrumento constitucional para afianzar la justicia social, para alcanzar la libertad y para llevar a la patria con el trabajo y el orden a la realización de sus grandes destinos.

"La Convención fué intérprete del pueblo de la revolución sin precedentes en la vida de la República y cava un surco amplio y fecundo. Todos sembraremos en él nuestra semilla, para que los frutos asombren al mundo y el mundo sepa que el árbol enhiesto y altivo echó sus raíces en el corazón del pueblo más generoso de la tierra".

La señora de Perón terminó diciendo que en el horizonte de los argentinos aguarda una amplia y fecunda tarea.

En el mismo acto, habló en nombre de los convencionales el señor Miel Asquía.

SECRETARIO TECNICO INTERINO

BUENOS AIRES, 24 (ANS).— Por decreto del P.E. se encarga interinamente de la nueva cartera de Asuntos Técnicos al ministro de Asuntos Políticos, doctor Román Subiza.

VIAJE DEL CRUCERO LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 24 (ANS.— Viajará a los mares del sud, el crucero "La Argentina". Zarpará en los próximos días.

ACEPTAN UNA DIMISION

BUENOS AIRES, 24 (ANS.— El Consejo Superior del Partido Peronista aceptó esta tarde la renuncia elevada por el candidato a gobernador de la Provincia de Santiago del Estero, señor Oreste Di Lullo, y resolvió enviar los antecedentes de la cuestión al tribunal superior del organismo.

Por otra parte el Consejo resolvió designar candidato a gobernador por el Partido al señor Carlos A. Juárez.

AGITAN EN LOS DEBATES DE LA CAMARA DE LOS COMUNES EL PELIGRO DE UNA GUERRA

LONDRES, 24 (ANS). — Por segunda semana consecutiva la pregunta si habrá guerra este verano ha sido el factor dominante en los debates de las Cámaras de los Comunes y de los Lores.

No ha habido ninguna respuesta definitiva. Por otra parte, tampoco ha habido expresión de seguridad, oficial o de la oposición, de que no habrá crisis este verano que pueda conducir a una guerra.

El ministro de relaciones exteriores Ernest Bevin parte mañana para Estados Unidos a firmar el pacto del Atlántico del norte. El y los estadistas de otras naciones occidentales esperan que el pacto impida la guerra.

Pero el temor a la guerra obsesiona a todos los funcionarios públicos y esto ha sido intensificado por el temor de que el Kremlin piense llevar a cabo un golpe de estado político en Yugoeslavia o desarrollar nuevas actividades en Grecia.

La mayor parte de las declaraciones sobre la posibilidad de otra guerra este verano emanan de las bancas de la oposición o sea del partido conservador, pero el gobierno laborista no ha podido contestar en forma inequívoca; solo ha formulado cautelosas amonestaciones.

Se admite que el mayor peligro de guerra está en los Balcanes. El portavoz de los miembros conservadores del parlamento, Richard Butler, previno anoche que a menos que «podamos salvar a Grecia este verano», se perderá por completo la posición de occidente en el cercano oriente.

A esto el ministro de estado, Héctor Mcneil, contestó que Bevin discutirá la situación griega en Estados Unidos. Aseguró a la Cámara de los Comunes que la campaña contra los rebeldes griegos no estará limitada en el futuro a los métodos empleados hasta ahora. Declinó ampliar esta declaración, aunque existe presión a fin de que occidente desempeñe un papel militar más activo en Grecia.

En la Cámara de los Lores, donde la política de defensa del gobierno está bajo continuo ataque de los conservadores, se habla con más énfasis sobre la posibilidad de una guerra este verano.

El ministro de Aeronáutica civil, lord Pakenham, dijo que el problema de planear la defensa incluye la pregunta: ¿cuándo podemos esperar ser atacados?

Pakenham contestó su propia pregunta: «Esperamos que esto nunca ocurra. Empero hemos trazado nuestros planes para hacer frente a tal emergencia si en contrario a nuestras esperanzas, se presentara en un futuro cercano».

Defendiendo los planes de defensa del gobierno, lord Pakenham dijo que el gobierno «se veía obligado a admitir» que existía un peligro de guerra y que probablemente este peligro exista por muchos años venideros.

LA FUERZA DEL VIENTO SERA APROVECHADA EN LOS EE. UU.

LAKE SUCCESS, 24 (ANS). — Los Estados Unidos revelaron hoy a las Naciones Unidas que está todo listo para captar la fuerza del viento de manera a derivar de ella grandes cantidades de energía eléctrica.

La revelación fué hecha en un informe científico enviado por Percy Thomas, miembro de la comisión de energía federal de Estados Unidos, a Lake Success. Thomas envió el documento para su uso en la próxima conferencia de las Naciones Unidas sobre recursos mundiales iniciada por el presidente Truman.

Hasta la fecha se han recibido por lo menos ciento setenta memorias científicas procedentes de veintiún países. La conferencia científica de las Naciones Unidas sobre la conservación y aprovechamiento de recursos es la primera en su género que se celebra. Se inaugurará en Lake Success el próximo agosto.

Thomas dice en su memoria que la nueva proeza de ingeniería ha sido realizada mediante la investigación altamente especializada de la aerodinámica del avión.

La memoria de Thomas vislumbra un mundo ampliamente provisto de electricidad barata obtenida del viento captado en turbinas gigantes.

«El hecho principal —dice Thomas— es que por fin los ingenieros están preparados para captar la fuerza del viento y obligarla a contribuir su parte al suministro de energía eléctrica para todos».

Thomas subraya la importancia del descubrimiento «en los actuales momentos cuando la creciente demanda de energía promete absorber, en un futuro más o menos próximo, la mayor parte de nuestra energía hidroeléctrica, y cuando pueden necesitarse nuestras reservas de petróleo y gas natural para usos preferenciales».

La conferencia en sí está relacionada indirectamente con algunos aspectos del «atrevido programa nuevo» del presidente Truman para el fomento de las regiones atrasadas económicamente.

El objetivo al atraer a la oficina central de las Naciones Unidas a cientos de señalados científicos de todo el mundo, es exhibir los medios potenciales para alcanzar «la paz y la abundancia» para todos en la tierra.

Las Actividades de Ayer en la Casa de Gobierno

MOVIMIENTO REGISTRADO EN LOS MINISTERIOS

Un día de intensa actividad fué el de ayer en la Casa de Gobierno. El Interventor Federal, coronel Dalmiro Adaro, dió comienzo a la jornada de trabajo a las 7 horas, iniciando el estudio de importantes asuntos, dictando resoluciones en todos aquellos de urgencia. Recibió, por separado, a los ministros, firmando decretos y resoluciones.

Después concedió algunas audiencias, recibiendo a varios legisladores y otras personas.

ACTIVIDAD EN LOS MINISTERIOS

El ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Raúl Rapela, concurrió temprano a su despacho. Seguidamente se dedicó al estudio y resolución de diversos asuntos, concediendo audiencias. Recibió a los diputados Robledo, Balestieri, Prof. Castro; al Jefe de Policía de Belgrano, Dr. Macagno; al senador Lesce; al Jefe de Policía de La Capital, al Inspector de Jefaturas; al escribano de Gobierno, señor Irigoyen; al secretario de Hacienda y Obras Públicas de la Municipalidad, señor Luis J. Dolcisio; al teniente Leal; a Pedro Candioti y otras personas y varias delegaciones.

—El ministro de Finanzas y O. Públicas, Dr. Tomás Vottero, concurrió a la hora de costumbre, dedicándose a sus tareas. Recibió en audiencia al presidente del Jockey Club Santa Fe, Dr. Pujato, acompañado por el gerente de la institución señor Virasoro; al Dr. Valerio Carreras; al diputado nacional Ernesto Carreras; a los diputados Parco, Silva, Pereyra, Domínguez y una delegación del Sindicato de Fiscalizadores de Impuestos Escolares y otras personas.

—El ministro de Trabajo y Economía, señor Cello, estudió y resolvió diversos asuntos y recibió en audiencia, entre otros, a una delegación del Sindicato de Artes Gráficas; al diputado nacional Ernesto Carreras; al secretario de la delegación local de la Secretaría de Trabajo y Previsión, Dr. Luis Mollerach y otras personas.

—El ministro de Salud Pública, Dr. García, concurrió también temprano. Después de dictar resoluciones en numerosos asuntos, concedió audiencias.

APROBACION DE ESTATUTOS

La Intervención Federal, por decretos del Ministerio de Educación, Justicia y Culto, ha dispuesto aprobar las reformas introducidas en los estatutos de las sociedades: Club Atlético Unión Toringua, de Toringua (Departamento Belgrano); Círculo de Ajedrez Roberto Grau, de Rafaela; Sociedad Italiana de Socorros Mutuos Unión y Benevolenza, de S. José de la Esquina (Dpto. Caseros) y Sociedad Club Alarcón, con domicilio en esta ciudad, el que en adelante se llamará Club Náutico Aropardo.

A todas las sociedades citadas, se las ha confirmado como persona jurídica con todos los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

En la Casa de Gobierno Jurarán la Constitución

LOS MINISTROS DE LA INTERVENCION FEDERAL

En una ceremonia que ha de alcanzar mucha solemnidad, a cumplirse esta mañana a las 11 horas en el salón blanco de la Gobernación, el Interventor Federal, Coronel Dalmiro Adaro, recibirá el juramento de fidelidad a la nueva Constitución Nacional de los Ministros de su gabinete.

Finalizada la referida ceremonia, cada Ministro, recibirá en forma individual el juramento de los subsecretarios y seguidamente se hará lo propio con los funcionarios y empleados de las reparticiones de su dependencia.

También se ha dispuesto que el Ministerio respectivo, convocará para una fecha próxima a los Jefes de Policías de los departamentos, a fin de que presten también el juramento a la nueva Carta Magna. Después cada Jefe de Policía recibirá el juramento del personal a sus órdenes.

INVITACION DEL INTERVENTOR

El Interventor Federal invita a concurrir al acto de esta mañana a las 11 horas, en el salón blanco, a las autoridades civiles, eclesiásticas, militares, nacionales y provinciales y municipales, a las que por falta de tiempo no se le ha podido invitar en forma individual.

Secretaría de Trabajo y Previsión Reg. Santa Fe

CENSO SINDICAL. — La Delegación Regional de Santa Fe hace saber a las entidades gremiales de la la circunscripción judicial, que a la brevedad posible deberán devolver las fichas que se le han remitido a los efectos del censo sindical, debiendo éstas llenarse con toda exactitud. Los dirigentes sindicales deberán ajustar estrictamente su conducta a los fines pre mencionados a las instrucciones que figuran en la nota adjunta a los formularios.

CONVENIO NACIONAL DE LA MADERA. — En la Subdelegación de Rafaela se suscribió un acuerdo entre patronos y obreros con respecto al convenio del epígrafe. Dicho convenio, cuyos beneficios alcanzan a 700 obreros con un monto total de $ 47.000 anuales, empezará a regir desde el 1o. de abril del año 1949.

INSPECCIONES. — La Subdelegación de Rafaela ha destacado inspectores de leyes en las localidades de San Vicente y Santa Clara, a los efectos de controlar el cumplimiento de los convenios de la madera y mercantiles, respectivamente.

Renovará autoridades la Bolsa de Comercio

En una de las dependencias de la Bolsa, se reunió un núcleo numeroso de socios de la misma, con el propósito de cambiar ideas respecto de la renovación de sus autoridades para el próximo período.

En dicha oportunidad, se resolvió propiciar la reelección del Dr. José C. Mai, como presidente de la Bolsa para el período 1949-51, atento a la eficaz y ponderable gestión cumplida al frente de la institución.

Asimismo, se acordó sostener la reelección de los miembros titulares señores Alfredo Martínez, Néstor A. Casablanca e Ing. Humberto Montalto, al igual que el síndico titular, señor Luis F. Macagno.

La Escuela-Taller de Aprendizaje Femenino

Las Asistentes Sociales a cargo de la Agencia de Servicio Social No. 4 del Barrio "17 de Octubre", comunican que se ha iniciado la inscripción para los cursos de la Escuela-Taller de Aprendizaje Femenino que funciona en la Escuela "Estanislao López", sita en calle Mendoza y la Sin Nombre, donde las interesadas pueden presentarse hasta el 26 del corriente, en días hábiles, de 8 a 10 horas.

Se cumple el tercer aniversario de la Nacionalización del Banco Central

CLAVE DE LA RECUPERACION ECONOMICA

Ningún suceso, en los últimos años, ha tenido para el país mayor trascendencia ni más beneficiosas consecuencias que el acontecimiento que hoy se rememora.

La nacionalización del Banco Central de la República Argentina, dispuesta por el Poder Ejecutivo el 25 de marzo de 1946, marca el cierre de un período de nuestra historia caracterizado por el predominio creciente de intereses foráneos o acentuadamente personales; y, además, constituye el punto inicial de un vasto proceso de transformación y perfeccionamiento de la estructura económico-financiera del país, para que la voluntad de recuperación nacional y justicia social sostenida por el pueblo argentino alcance su cabal cumplimiento.

Esa determinación era impostergable. Nuestra riqueza, en todas partes conocida, era exaltada en todos los tonos: millones de hectáreas sembradas con los más ricos cultivos, millones de hectáreas ocupadas por los mejores ganados, millones de toneladas de minerales extraídos de un subsuelo apenas explorado, transportes y comunicaciones mensurables en miles de kilómetros y unidades, fecundas industrias... Desde un punto de vista social la realidad era distinta. Durante muchos años, la República fué el imán singular de toda clase de invasores. Capitales foráneos fueron acogidos desaprensivamente, y con el entrecruzamiento de sus intereses de exploraciones levantaron una valla entre el pueblo argentino y su riqueza.

Nada se hizo para defenderlo. Desde las fuentes de producción hasta los servicios públicos, todos los resortes esenciales de nuestra economía fueron entregados a consorcios extranjeros en las condiciones más desventajosas para la nación. Transportes, comunicaciones, comercio de granos, de carnes, producción de energía, etc.... No es de extrañar, entonces, que desde el exterior se determinara que habríamos de producir y a cuánto habríamos de vender, considerándose sólamente el rédito de los capitales invertidos y las necesidades de los países dueños de esos capitales, en desmedro del valor humano de los auténticos productores.

Esa técnica de dominación del imperialismo económico habría de completarse en 1935, año en que, como se sabe, fué creado el Banco Central de la República Argentina, siguiendo muy de cerca los lineamientos trazados especialmente por Sir Otto Niemeyer, Director del Banco de Inglaterra. Basta recordar algunas de sus funciones para medir la importancia de esta fundación: emitir billetes (función irrenunciable del Estado, según lo establecido por la Constitución Nacional), comprar y vender oro y divisas, cuidar el valor de la moneda, actuar como agente y asesor financiero del gobierno, y, principalmente, dirigir la política crediticia, con todo lo que ella abarca, representa y significa. Todas estas funciones que forman parte del ejercicio de la Soberanía Nacional, debían ser cumplidas por una sociedad por acciones, de carácter mixto "sui generis", en la que participaba decisivamente el capital privado, concurriendo, como es lógico en toda organización colonial, la representación de los extranjeros.

De ahí que al decidirse el actual gobierno a cumplir el mandato popular de encauzar el país hacia la realización de su destino, de acuerdo con los ideales de justicia social que son su bandera, tuviera que chocar contra ese frente cerrado y fuerte establecido por el capital. Nada podía hacerse por elevar las condiciones de vida de la población, mejorar su instrucción y su cultura, asegurarle los suministros indispensables para su existencia, contribuir a su capacitación para nuevas empresas y progreso constante, si no se quebraba ese frente hostil del dinero. Como se sabe, ningún avance social es duradero si no se lo asienta en sólidos fundamentos económicos.

Puede entenderse, así, que la nacionalización del Banco Central fué una operación de reconquista, en la que se ganó el comando básico para el desarrollo de todo el plan de recuperación [illegible]. De ahí su importancia trascendental. "Sería como decir —afirmó Perón con ese motivo— que nosotros hemos nacionalizado el gobierno nacional". Se pudo, entonces, realizar lo imposible: garantizar los depósitos en los bancos, anulando toda posibilidad de que se comprometiera su seguridad con operaciones de especulación; movilizar esos depósitos, esterilizados en cajas de seguridad, para tonificar la economía, conforme a planes, promoviendo un crecimiento general de la riqueza; reorganizar las actividades de los bancos oficiales racionalizando sus servicios; delimitando el sector de cada uno, apoyando con sus créditos no a los de más dinero sino a los más capaces para producir lo que el pueblo necesita; fué abonada la deuda externa, que drenaba nuestro erario con la atención de sus intereses; fueron nacionalizados los ferrocarriles y los teléfonos, y frigoríficos; fué incrementada la flota mercante, y fueron financiadas las etapas en ejecución del Plan Quinquenal, que asegurará nuestra total independencia económica. Y apenas han transcurrido tres años.

Por eso todo el pueblo argentino, sin reservas de clases ni de ideologías, nada más que por ser argentino, adhiérese vivamente a esta celebración de un nuevo aniversario de la nacionalización del Banco Central, hoy el de la República Argentina.

Desintegración de las Obras de la Ruta 11

Imperiosa Necesidad

INTRANSITABILIDAD

Lo que, a raíz de las últimas grandes lluvias, está aconteciendo en la ruta 11 no puede silenciarse, ya que no es otra cosa que la resultante legítima de una actitud que, repetidamente, hemos criticado desde estas columnas, por cuanto no acertábamos a explicarnos cómo toda la obra básica de esa carretera, después de haberse invertido en ella una notable cantidad de millones, se abandonaba a su propia suerte.

No se diga que la intransitabilidad actual provocada por los zanjones y cortadas, ni que el espectáculo ofrecido por numerosos camiones cargados de mercaderías, atascados, unos, y tumbados, otros, débense a la lluvia realmente extraordinaria de las recientes fechas. Que esta lluvia haya influído en ese estado de cosas, no lo negamos. Pero hay que reconocer que si las cosas no se encontraban en condiciones propicias para que se determinara un verdadero desastre vial, éste no se hubiese producido con la magnitud con que se nos lo relata, a diario, por cuantos se han arriesgado a viajar por ese camino que, desgraciadamente, vuelve a ser, en varios de sus tramos, el inmenso pantano que conocimos en pasadas épocas.

En efecto, al finalizar el año pasado, en plena temporada de secos, al hablar de la necesidad de reanudar los trabajos sorpresivamente paralizados, después de referirnos a la importancia excepcional de ese camino, estratégico, manifestábamos que otra razón fundamental condicionada la urgencia de evitar, mediante la prosecución de la obra, la desintegración de todo lo básico ya realizado. «Lo que en este aspecto, agregábamos, está sucediendo es por demás lamentable. El abandono de los trabajos está provocando la destrucción rápida de ese camino, como, entre otros, lo comprueba el tramo que en una longitud de casi cien kilómetros se extiende de San Justo al Norte. Tal es el proceso de descomposición que allí se advierte que no es exageración afirmar que, en breve, apenas se produzcan algunas lluvias algo abundantes, resultará imposible el tránsito por ese tramo, en el cual se ha realizado una obra costosísima con el fin de salvar los graves inconvenientes de la depresión geológica de Fives Lille —el plato de La Criolla—, sin desagües naturales de ninguna clase».

El desastre previsto, en las líneas que anteceden, se produjo aún antes de lo que creíamos. No somos técnicos ni conocemos en su intimidad el criterio que prima en las altas autoridades viales, pero una noción práctica de las cosas nos indica que si la pavimentación no puede, por ahora, hacerse en toda la extensión de la ruta, débense arbitrar los recursos a fin de que se afirmen los tramos más necesitados de la misma, entre ellos, el que acabamos de mencionar. Con esa pavimentación parcial y un buen cuidado de los tramos de tierra altos, se podría tener una gran carretera en permanente estado de transitabilidad, que es lo que se necesita para estar a tono con el progreso que, a ambos lados de ese camino, se registra con elevadísimos exponentes, que podrían ser muchos mayores si a todas las actividades en función se les diera esta vía de comunicación que con tanta insistencia se viene reclamando.

Mientras los poderes públicos no reaccionen radicalmente sobre este particular, la ruta 11, hay que reconocerlo, no sin amargura, seguirá, prácticamente, en el mismo estado de hace doce o más años. Excepto los tramos pavimentados (Rosario - Santa Fe - San Justo), la importantísima arteria interregional e internacional, continuará siendo, como es hoy, un rudimentario camino de tierra absolutamente inadecuado para el tránsito moderno. Cuando llueve, las comunicaciones con el norte de la provincia y con los territorios del Chaco y Formosa quedarán inmediatamente interrumpidas, y cuando no llueve, resultarán en extremo dificultosas, porque lo que es una sucesión de pantanos se transforma en una pista accidentada, sembrada de baches, desculadas, insegura y que, en el mejor de los casos, convertirá el viaje en automóvil en pesado, lento y peligrosa aventura.



DOS ASPECTOS DE LA RUTA ONCE. — A raíz de las últimas y abundantes lluvias la obra básica de la Ruta Once se halla seriamente amenazada y desde ya puede notarse el enorme perjuicio que ocasiona por su poca transitabilidad

El Gobierno de la Nación Acordó un Anticipo de Diez Millones de Pesos

Completo éxito han obtenido las gestiones iniciadas por la Intervención Federal, por intermedio del Ministro de Finanzas y Obras Públicas, ante el Gobierno de la Nación, que ha acordado un anticipo de diez millones de pesos a la Provincia, en concepto de anticipo sobre la participación en el producido de los impuestos a los Réditos, a las ventas, a las ganancias eventuales, a los beneficios extraordinarios e impuestos internos unificados. Relacionado con esto se dictó un decreto que dispone la emisión con intervención de la contaduría General, de cinco letras de tesorería contra el Gobierno Nacional, de dos millones de pesos cada una.

La Intervención Federal gestionará del Ministerio de Hacienda de la Nación la aceptación y negociación de dichas letras, cuyo producido líquido será transferido a la orden de nuestra Provincia. Se ha informado que la referida suma será utilizada en la atención de créditos pendientes del ejercicio de 1948, acreedores por suministro de diversos elementos, de contratistas de obras con sus certificados pendientes.

Aceptóse renuncias de personal del Consejo General de Educación

Por decreto dictado ayer la Intervención Federal ha aceptado las renuncias presentadas por los señores Marcos P. Rivas y Angel E. Perone, de los cargos de Inspector y Subinspector General de Escuelas del Consejo General de Educación. Se les manda dar las gracias por los servicios prestados.

Asimismo se ha aceptado la renuncia presentada por el Sr. José Luis Lupis, del cargo de Oficial 7º, Secretario Técnico de la Inspección General de Escuelas.

Juró el personal del Consejo Deliberante

Como se había anunciado, ayer por la mañana, a las 10 horas, en el Concejo Deliberante y ante el Presidente del mismo, concejal Sr. Pedro Baraggia, prestó el juramento de fidelidad a la nueva Constitución Nacional, todo el personal del cuerpo deliberativo.

Cumplida la ceremonia, el Presidente acordó asueto a todo el personal.

Ha sido prorrogado el plazo de inscripción en la E. de Educación Física

La Dirección de la Escuela de Educación Física, comunica a los interesados a ingresar como alumnos en la Escuela de Educación Física, que ha sido prorrogada la inscripción hasta el día 31 del corriente y que los requisitos que deben llenar son los siguientes:

a) Ser ciudadano nativo o naturalizado; b) No tener más de 25 años de edad, ni menos de 17; c) Haber aprobado tercer año de estudios secundarios; d) Talla mínima de 1,65 mts. para varones y 1,50 mts. para niñas; e) Poseer aptitudes físicas cuya comprobación se efectuará mediante pruebas de suficiencia física; f) Presentar en el momento de la inscripción: Certificado de estudios; Certificado de buena conducta, expedido por la autoridad policial del lugar de residencia; Certificado de vacuna, expedido por la autoridad competente; Documentos de identidad; Dos fotografías tipo carnet (4x4); g) Someterse al examen médico que se le efectuará para comprobar su estado de salud y aptitudes.

Se les comunica asimismo que para mayores informes, deben dirigirse a la Secretaría de la misma, sita en calle J. J. Paso y 9 de Julio, Parque Juan de Garay (Sud), con el siguiente horario: de 9 a 12 y de 17 a 19 horas, o por teléfono Nº 16520.

Los Premios Instituídos Para el Salón de Sta. Fe

RECOMPENSA PARA LOS PLASTICOS NACIONALES

Las recompensas oficiales instituídas para el XXVI Salón Anual de Pintura, Escultura, Dibujo y Grabado de Santa Fe, que se inaugurará el 25 de Mayo próximo en las Salas del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", son las siguientes:

Pintura: Premio Extraordinario "Presidente de la Nación, General Juan D. Perón", al óleo que mejor interprete el espíritu argentino, $ 4.000 m/n. Premio Adquisición "Martín Rodríguez Galisteo" $ 2.000; Premio Adquisición "Josefa Díaz y Clucellas" $ 1.600; Premio Adquisición "Rosa Galisteo de Rodríguez" $ 1.500; Premio Adquisición "Ministerio de Educación, Justicia y Culto" $ 1.000; Premio "Gobierno de Santa Fe" medalla de oro; Premio "Amigos del Arte" de Santa Fe, medalla de oro".

Escultura: Premio Adquisición "Martín Rodríguez Galisteo, pesos 4.000; Premio Adquisición "Dirección General de Bellas Artes, pesos 4.000; Premio Adquisición "Dirección General de Bellas Artes" $ 2.000; Premio "Museo Rosa Galisteo de Rodríguez", medalla de oro; Premio "Gobierno de Santa Fe", medalla de oro; Premio "Worms" medalla de oro.

Dibujo y Grabado: Premio Adquisición "Comisión Provincial de Bellas Artes", $ 500; Premio "Gobierno de Santa Fe", medalla de oro; Premio Adquisición "Salvador Caputto" $ 200.

Asimismo se establecen cinco premios adquisición creados por instituciones particulares y amigos del Museo Provincial de Bellas Artes, de $ 500 cada uno.

Las obras se reciben hasta el [illegible] de abril en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", 4 de Enero 1510, Santa Fe; en Buenos Aires en la Dirección General de Cultura de la Nación, calle Eduardo Schiaffino esquina Leandro N. Alem; y en Rosario, en el Museo Municipal "Juan B. Castagnino" Avda. Pellegrini 2202.

Comisión de Planificación Sanitaria de la Provincia

PLAN DE SALUBRIDAD HUMANA Y AMBIENTAL

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto No. 01809 (S.P. 109), dictado en acuerdo de Ministros de la Intervención Federal, por el que se determina la creación de una comisión de Planificación Sanitaria Integral, que tendrá como finalidad el estudio de las bases, normas y especificaciones necesarias para el desarrollo de un programa de salubridad humana y ambiental en todo el territorio de nuestra provincia; el Departamento de Salud Pública ha designado la comisión de funcionarios que colaborará, en representación de dicho organismo sanitario, en la preparación del mencionado plan.

Integran esta comisión los siguientes funcionarios: Dr. José María Bassó, Presidente del Departamento de Salud Pública; Dr. Enrique Monells, Secretario Técnico General de la misma repartición; Dr. Dante Tognolo, Director de Sanidad de la Primera Sección; Dr. Bernardo A. Ramírez, Inspector General de Sanidad; Dr. Roberto Lavagna, Jefe de Medicina Preventiva; Dr. José Mas Lossaletti, Jefe de Estadística General; y señor Angel D. Bonomo, Secretario General Administrativo.

HORARIO DE LOS MEDICOS

Las autoridades del Departamento de Salud Pública, se han dirigido a los señores Directores, Jefes, etc., de las dependencias técnicas de su órbita, reiterándoles el estricto cumplimiento de las tres horas diarias de servicio, por parte de los médicos que prestan su concurso en las mismas.

TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS

Conforme a lo anunciado oportunamente, se reunirá hoy a las 10 horas en el despacho de la presidencia del Departamento de Salud Pública, los integrantes de la Comisión que tendrá a su cargo la organización de la Segunda Conferencia de Funcionarios Técnicos y Administrativos del Ministerio de Salud Pública, a fin de considerar en esta emergencia diversos asuntos relacionados con las funciones que les han sido encomendadas.

La 2a. conferencia de funcionarios del D. de Salud Pública

Ha despertado interés la segunda conferencia de funcionarios técnicos y administrativos de Salud Pública, organizada por el Departamento de Salud Pública de la provincia. Las sesiones se iniciarán el día 25 de abril próximo en nuestra capital. La clausura el día 30.

Sanciones por violación a leyes del trabajo

Recientemente la Delegación Regional de la Secretara de Trabajo y Previsión de nuestra ciudad, aplicó sanciones por violación a leyes del trabajo, a las siguientes firmas de esta capital: Jerónimo Bueno, establecido con farmacia en la calle Presidente Roca 2710; Francisco Puigjané, establecido con un aserradero en la calle Aristóbulo del Valle No. 2947; Juan A. Cremona, constructor de obras, con domicilio en calle Crespo 2537 y Tomiko Kakazú y Cía., establecido con tintorería en calle Marcial Candioti 1049.

Elevadas a la Intervención Federal todas las actuaciones y antecedentes que fundamentan las sanciones aplicadas, por decretos dictados ayer han sido aprobadas.

NOTICIOSO MILITAR

El Jefe del Distrito Militar [illegible] hace saber una vez más a todo ciudadano, que por una u otra causa deba requerir informes referentes con su situación militar, deben hacerlo por escrito o personalmente a esta jefatura; dirigirse a otras reparticiones militares de incumbencia a este Distrito Militar, será siempre en perjuicio y pérdida de tiempo de los interesados.

Los ciudadanos clase 1929, que pudieran hallarse comprendidos dentro de los beneficios otorgados por los Incisos 1º y 2º a 8º de la Ley Orgánica del Ejército número 12.913, deberán iniciar las gestiones pertinentes de acuerdo a lo estatuído en las libretas de enrolamiento (páginas 33 al 40); es decir, para los comprendidos en el Inciso 1º al Distrito Militar, para los del 2º al 8º lo harán ante el Juez Federal de Santa Fe o Letrados de Jurisdicción.

Asimismo se recalca que en virtud de que aún se presentan ciudadanos a pagar la tasa militar o consultan al respecto, se previene que dicho requisito que establecía la Ley Nº 4707, ha sido derogado.

COORDINACION DE LA ...ISTENCIA SANITARIA

...e las informaciones consignadas en nuestra última edición, ... la relacionada con la intervención dispuesta por la Secre... de Salud Pública de la Nación al Hospital Regional de Job... ...era. No conocemos en sus pormenores los fundamentos de ... disposición, pero, según tenemos entendido, se procedió a ...r ese grave temperamento en mérito de comprobadas irre... ...lades en el funcionamiento tanto en el orden administrativo ... en el asistencial.

...es de extrañar tal resolución. Desde estas mismas columnas, ...damente, hemos expuesto la situación anormal de aquel es... ...miento, cuya moderna y hasta lujosa construcción debería ... sido desde el primer momento un orgullo de las autoridades ...rias. Sin embargo no fué así. No hace mucho, puntualizába... ...que, en el citado nosocomio, a la falta de profesionales, se ...ba la carencia de los medicamentos más indispensables, ...ándose ese estado de cosas con la morosidad de los pagos, ...se el caso, entre otros, de que al especialista de nariz, gar... y oído no se le hubiese abonado todavía ni un centavo.

... precisamente, el conocimiento del estado de cosas a que aca... de referirnos el que nos indujo a ocuparnos detenidamente, ... primeros días del corriente mes, de la resolución de la ya ... Secretaría de Salud Pública en la que se fijaban principios ...la planificación de los establecimientos sanitarios, definien... ... bases de la concepción hospitalaria para terminar con el ...en de ideas vigentes en la materia, librada en absoluto, de... ...en dicha resolución, a la imaginación o fantasía de médicos, ...ectos y personas bien intencionadas.

...tal oportunidad, manifestamos que, aunque la medida no se ...ra directamente a la prestación de los servicios en sí, sino ... locales en que esos servicios deben prestarse, creíamos in... ...sable que, paralelamente a ese laudable propósito, se tenía, ... íntima conexión que existe entre ambas cosas, que consul... ... coordinación de los servicios dispuesta, también, hace bas... ...tiempo, por la misma secretaría, a fin de que tal coordina... ...ea cuanto antes traducida a la realidad.

...aquí, agregábamos, con el debido respeto, séanos lícito pun... ...r nuestro modesto criterio, según el cual, si la planificación ... acaba de resolver no contare con una sólida organización ...os los servicios, poco se adelantaría en cuanto a la atención ...l de los pacientes. Tendríamos edificios grandes, espaciosos, ...mente construídos, pero sin alma y sin los sentimientos de ...idad que una sabia coordinación debe prestarles para que ...n integralmente su misión, a saber, que ni en las ciudades ...mas ni en las apartadas localidades de la campaña haya quie... ...van y mueran sin la debida asistencia médica, como hoy, la... ...blemente acontece.

...aso del Hospital regional de Jobson encaja perfectamente en ...apreciaciones de orden general. En efecto, las sensibles irre... ...ades que han provocado la intervención, se dan en un local ...o, espacioso y técnicamente construído de acuerdo con las ... indicaciones de la ciencia respectiva, debiéndose hacer re... ... que las apuntadas irregularidades no podían haberse com... ...o bajo una eficiente coordinación de servicios.

...te a la magnitud del problema general y a la necesidad de ...plarlo en toda su extensión, débese tener presente, para que ...e sólido punto de partida, que ese nuestro problema sanita... ...se integra únicamente por la carencia de instalaciones y re... ...suficientes, ni por falta de estudio de las cuestiones respec... ...sino, también, y en gran parte, por una situación anómala, ...inada por la desordenada multiplicidad de esas mismas ins... ...nes, por los varios orígenes y forma de aplicación de esos ...s, por la desarmonía y la incomprensión, todo lo cual da ...ro de conjunto una desconcertante heterogeneidad, hacien... ..., en medio de la anarquía y las superposiciones, los mejo... ...uerzos se diluyan, perdiendo valor en una intrincada cuan... ...sa acción de corto alcance y de las más distintas direc... ...s.

...alta de una coordinación austera en todo lo relacionado con ...mplicado asunto no deja de poner su nota ingrata en el pa... ..., donde la situación suele reagravarse no sólo con el atran... ...tardo con que se remiten los subsidios a numerosos esta... ...entos que han financiado su mantenimiento, en vista de ta... ...idas, sino también por el abandono en que se sorprenden ..., como el de Jobson, bajo la inmediata dirección oficial.

...amente con una coordinación de los ingentes medios de que, ...ecto, dispone el país se podrá estar en condiciones no sólo ...tar con una asistencia sanitaria, aunque incompleta, de ma... ...ciencia, por lo menos, que la que actualmente se dispensa a ...remiantes necesidades existentes de un extremo a otro de ... territorio, sino, también, de preparar el terreno para la ...n definitiva del problema.

... qué si dicha coordinación ha sido dispuesta, no se traduce ...ealidad! ¿Cuáles son los obstáculos que se oponen a la ma... ...ación de ese anhelo general?

MAÑANA VISITARAN "EL ORDEN" LOS CANDIDATOS PERONISTAS A GOBERNADOR Y VICE DE SANTA FE

EL ORDEN, abrirá mañana su ancha puerta cordial a los integrantes de la fórmula gubernativa que el Partido Peronista de Santa Fe, sostendrá en los próximos comicios del 24 de abril, ratificando con un gesto eminentemente popular y democrático, la sólida fe que siente por los ideales proclamados desde la primera hora por el General Perón y que hallaron amplia adhesión en nuestras páginas, demostrando así la postura valiente que asumió este órgano de la prensa argentina, al defender con tesón inquebrantable los principios revolucionarios que concretaban las aspiraciones de los trabajadores de la República.

Al recibir en nuestra casa al Ingeniero Juan H. Caesar y al Dr. Alvaro González, que representan en este instante la viva esperanza del peronismo santafesino, no hacemos otra cosa, que evidenciar ante propios y extraños, que EL ORDEN, está con los auténticos movimientos populares, ya que ambos candidatos surgidos de las filas de la corriente revolucionaria, representan para Santa Fe, esa fuerza renovadora que la provincia está necesitando, para que en ella se materialicen los propósitos generosos de asegurar la independencia económica, la soberanía política y la justicia social, como norte y finalidad de la Nueva Argentina.

La postura que asumimos en esta circunstancia, tiene antecedentes en la historia del periodismo argentino, ya que en muchas ocasiones los candidatos a presidente de la República, gobernadores de provincias, legisladores nacionales y provinciales, llegaron a los diarios, sabiendo que al hacerlo, se ponían en contacto con la colectividad, dado que todo órgano de la prensa, alienta en su seno los fervores, inquietudes y esperanzas del pueblo.

Cuando la prensa vive emocionada y acoge las corrientes populares, no hace otra cosa, que exaltar la grandeza de su misión a un lugar de jerarquía dentro del concierto de la cultura cívica y estimula a quienes, trayendo un mensaje humano, vibrante y auténticamente democrático, lo difunden periodísticamente, con el laudable propósito de ponerse en contacto con las masas populares y en un enfoque panorámico, anticipar cual habrá de ser la obra de gobierno a realizar en bien de la ciudadanía.

EL ORDEN, que ha sido tribuna revolucionaria antes del 17 de Octubre de 1945, refirmará mañana, su posición levantada y patriótica, en esta nueva reestructuración de la argentinidad, abriendo sus puertas al pueblo todo de Santa Fe, a las organizaciones obreras, a los jóvenes identificados con los ideales peronistas, a las mujeres que siguen de cerca la obra generosa de doña María Eva Duarte de Perón y a todos aquellos que bregan sin descanso para que Santa Fe y la Argentina, renazcan con la acción gigante y magnífica del General Perón.

Sean, pues, estas palabras el anticipo de la jornada fervorosa y revolucionaria que habrá de vivir el pueblo santafesino, en el día de mañana, cuando en nuestra casa, los candidatos a gobernador y vice, Ingeniero Juan H. Caesar y Dr. Alvaro González, que simbolizan la bandera de la renovación política y social de la provincia, se pongan en contacto con el pueblo trabajador y manifiesten con palabras sencillas y claras, cual habrá de ser la obra de gobierno que realizarán para felicidad de Santa Fe y del país.

Hoy se Cumple el 35o. Aniversario de la Inauguración de los Servicios de Tranvías Eléctricos en Nuestra Ciudad

El Primer Conductor

ACTOS REALIZADOS

Evocar episodios relativos a la evolución de nuestra ciudad, resulta siempre interesante, porque ello permite apreciar a través de los años, el proceso experimentado en distintos órdenes de la vida y por el cual se evidencia, cómo Santa Fe, va adquiriendo la jerarquía de la gran capital, formulándose en torno a esa esperanza de efectivas conquistas, planes para el futuro inmediato.

Traemos hoy a la memoria del lector, un hecho memorable en cuanto respecta al desarrollo de los medios de transporte en Santa Fe, dado que en la fecha, se cumple el 35o. aniversario de la inauguración del servicio de los tranvías eléctricos, acontecimiento que en su hora, adquirió una amplia resonancia y determinó la utilización inmediata de los mismos para el desplazamiento de la población desde los distintos barrios hacia la zona céntrica y comercial.

EL PRIMER VIAJE

Fué el 25 de marzo de 1914, a las 17 horas, cuando el primer coche de la Compañía de Tranvías, inauguró el servicio por las calles de la ciudad, partiendo de la Plazoleta Blandengues, donde hoy se halla ubicado el Mercado Central.

La inauguración dió motivo a la realización de una ceremonia especial, ya que en el coche de referencia, viajó la comitiva oficial encabezada por el entonces gobernador Dr. Manuel J. Menchaca, quien era acompañado por sus ministros; el Intendente Municipal, Dr. Vicente Pardal; concejales; el Rector del Colegio de la Inmaculada Concepción; el obispo Monseñor Boneo; autoridades de la Bolsa de Comercio; representantes industriales; altos empleados de la Compañía de Tranvías, entre ellos, los ingenieros Betta y Forest; el Sr. Julio Levallois, administrador de la empresa; el Sr. Manuel V. Maciel, jefe de tráfico de la compañía e invitados especiales.

El servicio que se incorporaba, iba a ser prestado por cinco coches pertenecientes a las líneas: 1, 2, 3, 4 y 5. Así fué que, aparte del primer coche hicieron el recorrido del itinerario establecido, los cuatro coches restantes, en los cuales se ubicaron funcionarios provinciales y municipales y numerosos invitados especiales. El viaje inaugural se hizo por calle San Jerónimo hasta General López, por ésta al F. C. Central Argentino, regresando por Gral. López, hacia 25 de Mayo, siguiendo por ésta hasta Boulevard Gálvez y F. C. Central Norte. De este punto regresaron por Boulevard Gálvez y San Jerónimo hasta calle Rosario con lo cual se dió por finalizado el viaje inaugural.

Celebrando el acontecimiento la comitiva y los invitados se trasladaron luego del viaje inaugural hasta la Municipal, donde fué servido un lunch.







Las cuatro notas gráficas que publicamos corresponden a otros tantos aspectos de la inauguración de los servicios de tranvías eléctricos en Santa Fe; en la parte superior, se ve al primer tranvía de la Línea 1, frente a la Plaza 25 de Mayo y luego en la calle 25 de Mayo a la altura de calle Junín. En la parte inferior, se contempla al señor Luciano Sartori, el conductor del primer tranvía eléctrico e instructor de los motormans santafesinos, y también se ve a la comitiva oficial, después del viaje inaugural; entre ellos se destacan el ex gobernador Dr. Manuel J. Menchaca y el ex intendente municipal doctor Vicente Parpal.

El importe que se recaudó el primer día, fué donado por la Compañía de Tranvías a la Sociedad de Beneficencia de nuestra ciudad.

LA CURIOSIDAD POPULAR

Hemos tenido oportunidad de hablar ayer, con el Sr. Luciano Sartori, que fué el conductor del primer tranvía y a su vez el instructor de los motormans que se hicieron cargo de la conducción de los demás vehículos.

Con sencillez y memoria fiel nos relató algunos de los episodios que se registraron el 25 de marzo de 1914. Nos expresó que en el lugar donde se había dispuesto iba a iniciarse el viaje inaugural, se había congregado numeroso público, deseoso de conocer el mecanismo de los vehículos y de seguir en detalles la ceremonia oficial.

Hubo —nos dice Sartori— pasajeros que hicieron hasta ocho y diez recorridos completos, satisfaciendo con demasía sus anhelos de viajar, saludando al paso a sus amistades.

Otros —nos expresa el nombrado— no se atrevían a pisar las vías por temor a la electricidad, pués pensaban que estaban electrizadas.

En fin, las crónicas de la época, narran otros episodios pintorescos que traducen con viva elocuencia, el espíritu festivo e inquieto de los santafesinos.

HABLANDO CON EL SEÑOR L. SARTORI

Como hemos afirmado, el Sr. Luis Sartori, fué el conductor del primer tranvía que llegó a nuestra ciudad procedente de Buenos Aires, en el año 1914, con el objeto de instruír a los conductores de los tranvías. Aquél, formó parte en la metrópoli del personal de la empresa Anglo-Argentina, y luego, se incorporó a la Empresa de Tranvías en nuestra capital.

La entrevista que realizamos con el nombrado, fué sumamente amena e ilustrativa, ya que nos sirvió para conocer algunos aspectos del Santa Fe de hace 35 años. Hoy, el Sr. Sartori, que se ha radicado definitivamente entre nosotros, evoca aquellos episodios y trae a la memoria una etapa de su vida, entre la simpatía de sus amigos.

Concepción Peroniana

QUIEBRA DE LOS EXTREMISMOS. — "No debemos dar importancia a los intentos socialistas porque abiertamente asociados y vinculados con la oligarquía vencida, han perdido por completo la poquísima influencia que en otras épocas pudieron tener sobre las masas trabajadoras. Las últimas contiendas electorales prueban claramente, al señalar cómo su lucha no ha afectado a la posición obrera sino a los votos de la burguesía. El mayor peligro se encontraba en la táctica ... tatoria y en los consabidos procedimientos de infiltración del comunismo. Públicamente he advertido que ya habían empezado a conseguir sus propósitos de disminuir la producción. Me ha sido particularmente grato en el día de hoy, señalar la quiebra de tan perversas intenciones.

"Si he de hablar con sinceridad, debo confesar que lo que encuentro más admirable en nuestros 'descamisados' y lo que me lleva a pedir a los señores legisladores que se unan a mí en el cálido elogio, es su sentido democrático y su afán de salvar nuestras instituciones republicanas. Repudian la acción comunista porque la encuentran demoledora y porque representa un sistema totalitario que rechazan los hombres libres y para derrotarlos no acuden a la violencia, sino al sufragio, tanto en el aspecto sindical como en el de expresión ciudadana porque saben que el voto representa el medio de lucha de la democracia.

"Cabe añadir que la batalla de los "descamisados" frente al marxismo no tiene únicamente el sentido político a que acabo de referirme, sino también la apreciación social de que las clases obreras no pueden encontrar su bienestar en un sistema que anula al individuo para someterlo coactivamente sino en la exaltación de la propia individualidad puesta al servicio de los intereses comunes. La fórmula deseable no es que la riqueza nacional o la riqueza del Estado se consigan impidiendo el enriquecimiento individual de cada trabajador, sino buscando el medio de que cuanto mayor sea el bienestar económico individual de los trabajadores, mayor sea la riqueza nacional. Eso es lo que interesa a las masas obreras y a eso es a lo que tiende mi política social" (Mayo de 1945).

Secretaría de Trabajo y Previsión Deleg. Santa Fe

REUNION DE CONCILIACION

En la Sub Delegación de Reconquista tuvo lugar una reunión de carácter conciliatorio entre patronos y obreros de la industria algodonera, con el propósito de tratar un petitorio presentado por éstos últimos.

INSPECCIONES

Inspectores de leyes de la Sub Delegación nombrada se trasladaron a diversas localidades con el siguiente propósito:

Villa Ocampo: Problemas de obreros del surco del azúcar. Tacuarendí: Asunto relacionado con el Ingenio de la localidad expresada. La Gallareta: Por diversos problemas del Sindicato de Obreros del Quebracho. Calchaquí: Problemas de la construcción. Margarita: Emplazamiento y constatación de los Convenios Nacionales de los Mercantiles y de la Madera. Vera: Contralor del cumplimiento del Convenio No. 108 (Mercantiles) y problemas relacionados con la industria panaderil.

LA ECONOMIA SOCIAL CONSOLIDA LA JUSTICIA SOCIAL

EL VERDADERO PAPEL QUE JUEGA LA ECONOMIA EN LA SOCIEDAD

...se entiende por economía social aquella que está dirigida al beneficio colectivo, al bienestar general que propugna nuestra Constitución en su preámbulo y que es una de las razones específicas de la acción del Estado.

En efecto, antes predominaba el concepto de la llamada economía liberal, que estaba librada exclusivamente a los reclamos de la oferta y la demanda, cuyas oscilaciones incidían en la riqueza privada, prescindiéndose de las auténticas necesidades sociales y hasta explotándoles en beneficio propio, como ocurría en los casos en que un determinado artículo —aunque fuese necesario para el sustento del pueblo—, se sustraía del mercado para elevar su coste.

Es que esa economía liberal, manejada por un núcleo de interesados en su exclusivo beneficio, sólo tenía por norte el bienestar particular y si bien contribuía a acrecentar la riqueza del país, por el aumento de volumen de las industrias y el desarrollo del comercio, beneficiaba únicamente a esos grupos de comerciantes o industriales, pero no a sus obreros o agentes de negocios.

Y lo grave es que en ese planteamiento de la economía liberal estaban parte las instituciones públicas: bancos oficiales, ministerios, etc.

... política económica del actual Gobierno, —inspirada en la doctrina de recuperación nacional del general Perón—, tiende precisamente a enderezar la economía hacia los legítimos cauces que deben regirla.

FUNDAMENTACION FILOSOFICA DE LA ECONOMIA SOCIAL

Es interesante observar que los principios de ... distribución de la riqueza, que ... ha analizado el Presidente de la Nación, ... ampliamente abonados por una doctrina filosófica que proviene de Platón al abordar el problema estético.

En efecto, el filósofo griego en uno de sus "Diálogos" hace una clasificación de las artes en base a su jerarquía colocando entre las artes "dirigidas" a las adquisitivas y productivas, entre las que involucra a las industrias, la minería, la irrigación, el transporte, la navegación, así como todos los ... y posibilidades de la producción humana. Y afirma que esas artes ... las más necesarias al hombre, ya que tienden a facilitarle la edificación de su propia vida. Pero esas artes deben estar supeditadas a otras de mayor jerarquía, que las ordenen y organicen, siendo esta función rectora desempeñada por el arte del Gobierno, que Platón coloca entre las artes dirigentes y que está asistido por la filosofía.

Y haciendo el análisis de las causas de deformación de esas artes primarias, dice Platón que el hombre puede alterar su función ... mal en la extralimitación del poder que es capaz de ejercer sobre ellas. Entonces, "ya no habrá arte sino engaño". Eso es lo que ocurre con las artes comerciales de su época: efectivamente son procedimientos ciegos, porque ignoran el verdadero sentido de la existencia humana.

Si esas artes comprendieran el verdadero valor de la actividad económica, se convertirían en artes subsidiarias de la distribución de la riqueza, al servicio de otras artes superiores como son la Educación y la Higiene, que a su vez dependen del arte superior del Gobierno.

Por eso Platón exige en una sociedad organizada que exista un control rígido del Gobierno, (Estado), sobre el comercio y la industria.

En definitiva las artes comerciales o industriales sólo hallan justificación cuando están al servicio de fines elevados, y se convierten en espurias, falsas o corrompidas cuando están alejadas de la realidad social y dedicadas a ganancias provechosas particulares, es decir cuando solamente obtienen un resultado mezquino, como es el lucro propio, la riqueza privada, desentendiéndose del provecho que puedan aportar a la comunidad.

El sentido filosófico, magníficamente expuesto en sus diálogos, es el que abona la doctrina económica del general Perón, quien ha querido precisamente ordenar esas actividades, antes llamadas artes, de la industria y del comercio en base a una distribución equitativa de la riqueza; ha querido que la economía se ponga al servicio de los fines elevados del bienestar general, excluyendo las prerrogativas que servían para encaramar a unos pocos en detrimento de la colectividad.

A ese fin estuvo encaminada la reforma bancaria, partiendo de la nacionalización del Banco Central de la República, estructurando los bancos oficiales de manera que estuviesen verdaderamente al servicio de los intereses colectivos, mediante la garantización de los depósitos y la acción de fomento industrial y colonización. Del mismo modo ocurre con la nacionalización de los servicios públicos y con la incrementación de la flota mercante del Estado, todo lo cual va consolidando el plan de instauración de una verdadera economía social.

La Falta de Agua Potable y Desagües en el Rosario

EL INTERVENTOR SE INTERESA POR SU SOLUCION

El Interventor Federal, Coronel Dalmiro Adaro, conoce el serio problema que plantea a diversos barrios de la ciudad de Rosario la falta de servicios de agua potable como así desagües pluviales y cloacales.

Interesando al Administrador General de Obras Sanitarias, ingeniero Federico Weis, por la pronta solución, le ha dirigido la siguiente nota:

"Con fecha 28 de noviembre de 1945, la ex-Administración Nacional del Agua, concertó con la Municipalidad de Rosario de esta Provincia un convenio para la ejecución de obras de provisión de agua, desagües cloacales y desagües pluviales, con sujeción al régimen establecido en el Superior Decreto No. 35.425|44, convenio que fué aprobado por el Poder Ejecutivo Provincial, según Decreto No. 17.781|45 y por el P. Ejecutivo de la Nación mediante el Decreto No. 12.346|46.

Entre las obras previstas en el plan integral, denominadas "Aglomerado Gran Rosario", figuran los desagües pluviales en la zona Oeste de dicho Municipio, que comprende los Barrios La República, Arcuénaga, Ludueña Sud, Ludueña Oeste, Empalme Graneros y calle Córdoba.

La necesidad imperiosa de sanear esta importante zona, expuesta constantemente a inundaciones con sus graves consecuencias de todo orden para la densa población que agrupa, sobre todo en el aspecto social-sanitario, me obliga a molestar la atención del Señor Administrador General, encareciéndole quiera considerar la posibilidad de una inmediata iniciación de los trabajos proyectados, clasificándolos en primer término en el orden de ejecución de las obras generales programadas.

Esta medida cuyo arbitrio urgente lo exige la magnitud del problema expuesto, que es motivo de permanente inquietud y zozobra para el vecindario afectado, constituyendo, por lo demás, una verdadera rémora al progreso de un vasto sector de la segunda ciudad de la República, merecerá la unánime aprobación y beneplácito del pueblo de Rosario y del Gobierno que me honro en presidir.

Reconocido por anticipado a la favorable resolución del Señor Administrador General, pláceme saludarlo con mi más distinguida consideración. (Fdo.) Dalmiro J. Adaro, Interventor Federal en Santa Fe".

BOLETIN DEL CALADO

Santa Fe, 24 de marzo de 1949. Hidrómetro Dique No. 2 (A las 8 horas) 4.24, creció 0.08. Calado máximo admisible del Puerto: Canal de Acceso e Interior Puerto: 21 pies 6 pulgadas. Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario. Fecha 24 de marzo de 1949; Animas Paraná, 23 pies. Calado probable día 31|3|49: Puerto, 23 pies 9 pulgadas; Tramo Santa Fe-Rosario, 22 pies 6 pulgadas.

Se acuerda la bonificación de cien pesos a Inspección de O. Públicas de la Pcia.

Una importante resolución adoptó la Intervención Federal que viene a beneficiar al personal afectado a la inspección, vigilancia y control de Obras Públicas que se ejecutan por cuenta de la Provincia. Les acuerda la bonificación mensual de $ 100, en idéntica forma que recibe el personal de la Administración Provincial.

Dicho beneficio será liquidado a partir del día 1o. de enero del corriente año y sobre la base del sueldo que percibían en el año 1948.

Escuela de Visitadoras de Higiene Social

El día 1o. de abril a las 20 horas en el local de la Escuela Bernardino Rivadavia (Rivadavia 2523), se llevará a cabo la inauguración de los cursos de las escuelas de Visitadoras de Higiene Social y Enfermeras, del Departamento de Salud Pública, correspondiente al año 1949.

La iniciación de las clases tendrá lugar el día 4 de abril a las 18 horas. Los cursos se dictarán en la citada escuela.

COLEGIO NACIONAL

Las autoridades de este Instituto hacen saber a los interesados, que los alumnos que por dificultades reglamentarias no hayan logrado asiento en primer año, quedan autorizados para plantear su problema al ministerio, en papel simple, detallando su situación.

...n Abuso que Debe ser Inmediato Controlado

EL ESCAPE LIBRE EN LAS MOTOCICLETAS

...ndonos eco de solicitaciones que permanentemente llegan ... redacción, en numerosas ...nidades nos hemos ocupa... uso del escape libre en los ... tipos de automotores, ...ando disposiciones vigen... ...l lógico respeto que mere... ...oblación de la capital san... ...a. En cada caso, se ha des... con lujo de detalles, la in... ...encia que para la enorme ...a del vecindario constitu... incontrolada manía de per... la tranquilidad del prójimo ... las infernales explosiones ...cape directo, que, como lo ... dejado debidamente ex... no reporta beneficio de ...eración al funcionamiento ...tor.

... de haberse conseguido la ...ión de la ordenanza res... que limita el uso del es... libre fuera ejido de las ..., desatención que ha obli... pueblo a continuar sopor... un clima que fustiga los ... y torna insoportables las ...dedicadas a las tareas co... y muchas de las defor... al descanso, la abundan... ...ción de motocicletas, en ...os sectores de la ciudad, ...ravado el agudo proble...

... son notas diarias las que ... atender, reclamando por ...trolado escarnio a la tran... ciudadana; continuas lla... telefónicas, de vecinos de ... capital, nos reiteran que ...pemos del asunto, que ha ...ado los límites de lo to...lerable. Especialmente en sanatorios y centros culturales, las llamadas son frecuentes, y traducen una indignación que a poco que se reflexione, ha de ser captada por cuantos tienen un ápice de cordura. En efecto, estos vehículos, al ser puestos en circulación con el caprichoso escape libre, han colmado todo lo imaginable en el orden de los abusos. Su estruendoso pasaje por las calles, pone los nervios de punta al más parsimonioso y flemático de los habitantes.

¿Qué ha de pensarse de un enfermo, que incuestionablemente necesita reposo, y de aquellos que por la índole de sus ocupaciones, han de concentrarse, poniendo todos los sentidos en la meditación, para la solución de un problema?

La apreciación de las reacciones que producen las estruendosas explosiones del escape directo es simple y clara. Por ello, destacamos una vez más, que las autoridades pertinentes deben abocarse a la aplicación de las normas establecidas para el control de este intolerable abuso. La tranquilidad de quienes en una u otra forma se desempeñan en funciones que exigen sosiego, así lo viene reclamando, como lo evidencian los pedidos que permanentemente se nos hace llegar, que no han de estar guiados por una animadversión al uso de ese vehículo, sino simplemente en el anhelo de concretar una vida encuadrada dentro del mutuo respeto.